

29 de diciembre, sobre trasposos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Junta de Andalucía en materia de Industria, Energía y Minas.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, a propuesta del Servicio de Energía:

RESUELVE:

Autorizar a la Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. el establecimiento de una subestación cuyas características principales serán:

Emplazamiento:
Partido de Ría Real en el término municipal de Marbella (Málaga).

Finalidad de la instalación:
Atender la demanda de energía de 66 Kv. en la zona de distribución.

Potencia:
1 transformador de 120 Mva. y celdas complementarias de 220 Kv. y 66 Kv.

En 220 Kv.:
2 celdas salidos de línea.

En 66 Kv.:
4 celdas salidos de línea.

S. Auxiliares 380/220 V. en c.a.:

1 transformador de 250 Kva. conectado a cabina de 20 Kv.
1 transformador de 250 Kva. conectado al terciario del transformador de potencia.

S. Auxiliares 125 V. en c.c.:

2 equipos rectificador-batería 125 V. C.C. 250 A.H. sistema de protecciones.

1 equipo rectificador-batería 48 V. C.C. sistema de control.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66, de 18-3, s/expropiación forzosa y servidumbre de paso para instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

La citada instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, debiendo solicitarse la indicada aprobación en un plazo máximo de 9 meses. Caso de no ser factible lo anteriormente expuesto, se procederá por el peticionario de la autorización a cumplimentar lo que para concesión de prórroga se ordena en el Capítulo IV del Decreto 1775/1966, de 22 de julio.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, en el plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Sevilla, 9 de octubre de 1991.- El Director General, Julia Alba Riesco.

RESOLUCION de 15 de octubre de 1991, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hacen públicas ochenta y seis subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para Renovación y Modernización Tecnológica del Sector Industrial de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.4 de la Ley 6/1990, de 29 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991 y en la Orden de 1 de marzo de 1991, esta Dirección General ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas a las empresas que se indican en el Anexo y en las cuantías que en el mismo se relacionan.

Sevilla, 15 de octubre de 1991.- El Director General, Julio Alba Riesco.

A N E X O

Nº EXPTE: 213/RM/91

BENEFICIARIO: JUAN MENDEZ CANO

MUNICIPIO Y PROVINCIA: ALMERIA

IMPORTE SUBVENCION: 2.000.000 Ptas.

Nº EXPTE: 214/RM/91

BENEFICIARIO: BURMAR, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: OLULA DEL RIO (ALMERIA)

IMPORTE SUBVENCION: 1.304.640 Ptas.

Nº EXPTE: 215/RM/91

BENEFICIARIO: PEDRO CRUZ, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: OLULA DEL RIO (ALMERIA)

IMPORTE SUBVENCION: 8.790.000 Ptas.

Nº EXPTE: 216/RM/91

BENEFICIARIO: NILASA, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: LOS GALLARDO (ALMERIA)

IMPORTE SUBVENCION: 8.000.000 Ptas.

Nº EXPTE: 217/RM/91

BENEFICIARIO: YEDESA, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: ANTAS (ALMERIA)

IMPORTE SUBVENCION: 16.000.000 Ptas.

Nº EXPTE: 218/RM/91

BENEFICIARIO: ANTONIO GARCIA OROZCO

MUNICIPIO Y PROVINCIA: PUERTO REAL (CADIZ)

IMPORTE SUBVENCION: 821.521 Ptas.

Nº EXPTE: 219/RM/91

BENEFICIARIO: TURNAVAL S.C.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: PUERTO REAL (CADIZ)

IMPORTE SUBVENCION: 1.539.634 Ptas.

Nº EXPTE: 220/RM/91

BENEFICIARIO: INGRASA

MUNICIPIO Y PROVINCIA: PUERTO REAL (CADIZ)

IMPORTE SUBVENCION: 12.391.890 Ptas.

Nº EXPTE: 221/RM/91

BENEFICIARIO: PUBLICACIONES DEL SUR S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: JEREZ FTRA. (CADIZ)

IMPORTE SUBVENCION: 4.104.360 Ptas.

Nº EXPTE: 222/RM/91

BENEFICIARIO: JOSE BURGOS, S.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: JEREZ FTRA. (CADIZ)

IMPORTE SUBVENCION: 565.000 Ptas.

Nº EXPTE: 223/RM/91

BENEFICIARIO: HORMIGONES MEZQUITA, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA

IMPORTE SUBVENCION: 1.650.000 Ptas.

Nº EXPTE: 224/RM/91

BENEFICIARIO: RAFAEL ESPEJO VELA

MUNICIPIO Y PROVINCIA: MONTILLA (CORDOBA)

IMPORTE SUBVENCION: 1.260.000 Ptas

Nº EXPTE: 225/RM/91

BENEFICIARIO: PEDRO SANCHEZ MUÑOZ

MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA

IMPORTE SUBVENCION: 504.260 Ptas.

Nº EXPTE: 226/RM/91

BENEFICIARIO: ANJUME, S.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: PRIEGO DE CORDOBA (CORDOBA)

IMPORTE SUBVENCION: 1.640.151 Ptas.

Nº EXPTE: 227/RM/91

BENEFICIARIO: ATAQUES DEL SUR, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: PUENTE GENIL (CORDOBA)

IMPORTE SUBVENCION: 1.875.071 Ptas.

Nº EXPTE: 228/RM/91

BENEFICIARIO: PLASTIENVASE, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA

IMPORTE SUBVENCION: 9.196.750 Ptas.

Nº EXPTE: 229/RM/91

BENEFICIARIO: CUARTA, S.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA

IMPORTE SUBVENCION: 733.272 Ptas

Nº EXPTE: 230/RM/91

BENEFICIARIO: FCO.FERNANDEZ PINO

MUNICIPIO Y PROVINCIA: LA RAMBLA (CORDOBA)

IMPORTE SUBVENCION: 555.000 Ptas.

Nº EXPTE: 231/RM/91

BENEFICIARIO: S.C.A. CARROCERIAS

MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA

IMPORTE SUBVENCION: 545.400 Ptas.

Nº EXPTE: 232/RM/91

BENEFICIARIO: TALLERES TORRERO C.B.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA

IMPORTE SUBVENCION: 1.711.600 Ptas.

Nº EXPTE: 233/RM/91

BENEFICIARIO: DONCEL Y GORDILLO S.A.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: CORDOBA

IMPORTE SUBVENCION: 673.860 Ptas.

Nº EXPTE: 234/RM/91

BENEFICIARIO: TROBAPLAST, S.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: LA RAMBLA (CORDOBA)

IMPORTE SUBVENCION: 2.778.380 Ptas.

Nº EXPTE: 235/RM/91

BENEFICIARIO: GRAFICAS CANETE, S.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: BAENA (CORDOBA)

IMPORTE SUBVENCION: 648.500 Ptas.

Nº EXPTE: 236/RM/91

BENEFICIARIO: TALLERES LOPEZ GARRIDO S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: GUADALCAZAR (CORDOBA)

IMPORTE SUBVENCION: 3.971.316 Ptas.

Nº EXPTE: 288/RM/91

BENEFICIARIO: MARMOLES MORILLO, S.C.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: AGUILAR FITA (CORDOBA)

IMPORTE SUBVENCION: 500.251 Ptas.

Nº EXPTE: 293/RM/91

BENEFICIARIO: TALLERES IGLESIAS, S.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: PEÑARROYA-PUEBLONUEVO (CORDOBA)

IMPORTE SUBVENCION: 1.965.360 Ptas.

Nº EXPTE: 237/RM/91

BENEFICIARIO: TALLERES JORVI, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: ATARFE (GRANADA)

IMPORTE SUBVENCION: 2.926.690 Ptas.

Nº EXPTE: 238/RM/91

BENEFICIARIO: ALFOMBRAS ALPUJARRENAS S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: LA ZUBIA (GRANADA)

IMPORTE SUBVENCION: 10.535.000 Ptas.

Nº EXPTE: 239/RM/91

BENEFICIARIO: MANUF. PLASTICAS ESCUDERO S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA:ALBOLOTE (GRANADA)

IMPORTE SUBVENCION:1.179.363 Ptas.

Nº EXPTE:240/RM/91

BENEFICIARIO:PAVIMENTOS JIMESA,S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA:MARACENA (GRANADA)

IMPORTE SUBVENCION:710.400 Ptas..

Nº EXPTE:241/RM/91

BENEFICIARIO:MANUF.PLASTICAS ESCUDERO

MUNICIPIO Y PROVINCIA:ALBOLOTE (GRANADA)

IMPORTE SUBVENCION:872.098 Ptas.

Nº EXPTE:242/RM/91

BENEFICIARIO:J.A.ROBLES LARA

MUNICIPIO Y PROVINCIA:PELIGROS (GRANADA)

IMPORTE SUBVENCION: 2.348.199 PTAS.

Nº EXPTE:243/RM/91

BENEFICIARIO:TUBOS HURTADO,S.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA:ATARFE (GRANADA)

IMPORTE SUBVENCION:12.728.125 Ptas.

Nº EXPTE:244/RM/91

BENEFICIARIO:MANUEL BENAVIDES FDEZ.

MUNICIPIO Y PROVINCIA:GRANADA

IMPORTE SUBVENCION:1.400.760 Ptas.

Nº EXPTE:245/RM/91

BENEFICIARIO:LADERCOS,S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA:HINOJOS (HUELVA)

IMPORTE SUBVENCION:4.002.300 Ptas.

Nº EXPTE:246/RM/91

BENEFICIARIO:MONACRIL,S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA:PAJOS DE LA FRONTERA (HUELVA)

IMPORTE SUBVENCION:2.174.479

Nº EXPTE:247/RM/91

BENEFICIARIO:VALVERDE DEL CALZADO,S.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA:VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA)

IMPORTE SUBVENCION:1.134.557 Ptas.

Nº EXPTE:248/RM/91

BENEFICIARIO:CONDEPOLS,S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA:ALCALA LA REAL (JAEN)

IMPORTE SUBVENCION:19.953.000 Ptas.

Nº EXPTE:249/RM/91

BENEFICIARIO:DERPROSA

MUNICIPIO Y PROVINCIA:ALCALA LA REAL (JAEN)

IMPORTE SUBVENCION:11.062.500 Ptas.

Nº EXPTE:250/RM/91

BENEFICIARIO:SEBASTIAN UNGO GUILLEN

MUNICIPIO Y PROVINCIA:LINARES (JAEN)

IMPORTE SUBVENCION:1.520.955 Ptas.

Nº EXPTE:251/RM/91

BENEFICIARIO:FUENTES CARDONA,S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA:UBEDA (JAEN)

IMPORTE SUBVENCION:2.872.877 Ptas.

Nº EXPTE:252/RM/91

BENEFICIARIO:S.C.A. GRAFICAS JAEN

MUNICIPIO Y PROVINCIA:JAEN

IMPORTE SUBVENCION:2.147.458 Ptas.

Nº EXPTE:253/RM/91

BENEFICIARIO:S.C.A. PROD.QUIMICOS

MUNICIPIO Y PROVINCIA:JAEN

IMPORTE SUBVENCION:5.334.620 Ptas.

Nº EXPTE:254/RM/91

BENEFICIARIO:PAVIMENTOS GRANISOL,S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA:ALCAUDETE (JAEN)

IMPORTE SUBVENCION:3.971.000 Ptas.

Nº EXPTE:255/RM/91

BENEFICIARIO:ALVIC,S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA:ALCAUDETE (JAEN)

IMPORTE SUBVENCION:9.496.680 Ptas.

Nº EXPTE:256/RM/91

BENEFICIARIO:TAPIOCA,S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA:MALAGA

IMPORTE SUBVENCION:702.000 Ptas.

Nº EXPTE:257/RM/91

BENEFICIARIO:CEDEMOLL,S.C.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA:MOLLINA (MALAGA)

IMPORTE SUBVENCION:10.450.000 Ptas.

Nº EXPTE:258/RM/91

BENEFICIARIO: ISOFOTON S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: MALAGA

IMPORTE SUBVENCION: 3.123.000 Ptas.

Nº EXPTE: 259/RM/91

BENEFICIARIO: TEXT. COSTA DEL SOL, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)

IMPORTE SUBVENCION: 1.640.000

Nº EXPTE: 260/RM/91

BENEFICIARIO: HNOS. SANCHEZ LA FUENTE S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: MALAGA

IMPORTE SUBVENCION: 1.180.471 Ptas.

Nº EXPTE: 261/RM/91

BENEFICIARIO: CIA. ELECTRICA DE COMPONENTES S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: MALAGA

IMPORTE SUBVENCION: 3.450.000 Ptas.

Nº EXPTE: 262/RM/91

BENEFICIARIO: TRANSF. PLASTICOS ANDALUCES S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: ANTEQUERA (MALAGA)

IMPORTE SUBVENCION: 7.280.000 Ptas.

Nº EXPTE: 263/RM/91

BENEFICIARIO: POLIESTER MALAGA, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: MALAGA

IMPORTE SUBVENCION: 15.215.000 Ptas.

Nº EXPTE: 263/RM/91(bis)

BENEFICIARIO: YESOS LAS LAGUNAS S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: ARCHIDONA (MALAGA)

IMPORTE SUBVENCION: 1.946.200 Ptas.

Nº EXPTE: 264/RM/91

BENEFICIARIO: JOSE POSTIGO MORENO

MUNICIPIO Y PROVINCIA: COIN (MALAGA)

IMPORTE SUBVENCION: 610.760 Ptas.

Nº EXPTE: 275/RM/91

BENEFICIARIO: DISMET, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA

IMPORTE SUBVENCION: 1.785.160 Ptas

Nº EXPTE: 276/RM/91

BENEFICIARIO: MOYPAES, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: CARMONA (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 2.128.543 Ptas.

Nº EXPTE: 277/RM/91

BENEFICIARIO: ARTES GRAFICAS GANDOLFO S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: ALCALA DE GUADAIIRA (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 24.998.109 Ptas.

Nº EXPTE: 278/RM/91

BENEFICIARIO: MODELPLAST, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: ALCALA DE GUADAIIRA (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 3.770.663 Ptas.

Nº EXPTE: 279/RM/91

BENEFICIARIO: SIDERURGICA SEVILLANA, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: ALCALA DE GUADAIIRA (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 5.246.800 Ptas.

Nº EXPTE: 265/RM/91

BENEFICIARIO: TEXTULAN, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA

IMPORTE SUBVENCION: 5.041.738 Ptas.

Nº EXPTE: 266/RM/91

BENEFICIARIO: CONSUR, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA

IMPORTE SUBVENCION: 8.565.200 Ptas

Nº EXPTE: 267/RM/91

BENEFICIARIO: HILADOS LEBRIJA, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: LEBRIJA (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 10.023.131 Ptas.

Nº EXPTE: 268/RM/91

BENEFICIARIO: INDUSTRIAS DEL GUADALQUIVIR S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: EL VISO DEL ALCOR (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 16.085.350 Ptas.

Nº EXPTE: 269/RM/91

BENEFICIARIO: CARTONAJES ORIENTE, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA

IMPORTE SUBVENCION: 4.600.600 Ptas.

Nº EXPTE: 270/RM/91

BENEFICIARIO: TEJERA Y OLIVARES, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: CAMAS (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 5.366.900 Ptas.

Nº EXPTE: 271/RM/91

BENEFICIARIO: MECANIZACIONES DEL SUR S.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA

IMPORTE SUBVENCION: 1.546.650 Ptas.

Nº EXPTE: 272/RM/91

BENEFICIARIO: SOMIPREM, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA

IMPORTE SUBVENCION: 754.000 Ptas.

Nº EXPTE: 273/RM/91

BENEFICIARIO: METASOLA, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: ALCALA DE GUADAIIRA (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 8.005.802 Ptas.

Nº EXPTE: 274/RM/91

BENEFICIARIO: AUXILIAR ELECTROMECHANICA S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: DOS HERMANAS (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 4.553.250 Ptas.

Nº EXPTE: 280/RM/91

BENEFICIARIO: TAPICERIAS LAMELA, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: FUENTES DE ANDALUCIA (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 1.347.200 Ptas.

Nº EXPTE: 281/RM/91

BENEFICIARIO: ANTONIO PINELO RIAÑO

MUNICIPIO Y PROVINCIA: CAMAS (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 2.659.680 Ptas.

Nº EXPTE: 282/RM/91

BENEFICIARIO: TALLERES HNOS. VAZQUEZ, S.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA

IMPORTE SUBVENCION: 3.141.530 Ptas.

Nº EXPTE: 283/RM/91

BENEFICIARIO: PROD. QUIMICOS SEVILLANOS, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: DOS HERMANAS (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 1.860.000 Ptas.

Nº EXPTE: 284/RM/91

BENEFICIARIO: ESPIRALES BICONICOS, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA

IMPORTE SUBVENCION: 5.616.500 Ptas.

Nº EXPTE: 285/RM/91

BENEFICIARIO: EULOGIO PEÑA GARCIA

MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA

IMPORTE SUBVENCION: 4.823.134 Ptas.

Nº EXPTE: 286/RM/91

BENEFICIARIO: CONFECIONES MAZA, S.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: BCIJA (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 3.142.581 Ptas.

Nº EXPTE: 287/RM/91

BENEFICIARIO: MECANISMOS Y ACCESORIOS S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA

IMPORTE SUBVENCION: 9.380.408 Ptas.

Nº EXPTE: 289/RM/91

BENEFICIARIO: TECNICA AEROESPACIAL, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: DOS HERMANAS (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 25.000.000 Ptas.

Nº EXPTE: 291/RM/91

BENEFICIARIO: EUCOMSA

MUNICIPIO Y PROVINCIA: UTRERA (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 828.313 Ptas.

Nº EXPTE: 292/RM/91

BENEFICIARIO: EMADAL, S.L.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: ALCALA DE GUADAIIRA (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 24.995.368 Ptas.

Nº EXPTE: 294/RM/91

BENEFICIARIO: AREVALO CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: ALCALA DE GUADAIIRA (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 2.192.839 Ptas.

Nº EXPTE: 296/RM/91

BENEFICIARIO: DIMOSE

MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA

IMPORTE SUBVENCION: 1.664.000 Ptas.

Nº EXPTE: 297/RM/91

BENEFICIARIO: JUAN RGUEZ. OSUNA

MUNICIPIO Y PROVINCIA: CARMONA (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 1.445.300 Ptas.

Nº EXPTE: 298/RM/91

BENEFICIARIO: MANUFACTURA ESPAÑOLA DEL CORCHO

MUNICIPIO Y PROVINCIA: VALENCINA DE LA CONCEPCION (SEVILLA)

IMPORTE SUBVENCION: 7.800.000 Ptas.

Nº EXPTE: 299/RM/91

BENEFICIARIO: REFRACTARIOS ALFRAN, S.A.

MUNICIPIO Y PROVINCIA: SEVILLA

IMPORTE SUBVENCION: 2.324.762 Ptas.

RESOLUCION de 17 de octubre de 1991, de la Dirección General de Industrio, Energía y Minas, por lo que se autoriza una planta eólica de generación de energía eléctrica de 20 mva. situada en el término municipal de Tarifa a solicitud de Pesur, S.A.

ANTECEDENTES DE HECHO:

Primero: Con fecha 5 de febrero de 1991, la empresa Planta Eólica del Sur, S.A. (PESUR) con domicilio en Avda. República Argentina núm. 24, 9º, 41004 Sevilla, solicitó a través de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Cádiz, Autorización Administrativa para la construcción de una Planta Eólica de generación eléctrica con una potencia total instalada de 20 mva., situada en el término municipal de Tarifa (Cádiz).

Segundo: De acuerdo con el artículo 9º del Capítulo III del Decreto 2617/66, se sometió el expediente a información pública, habiéndose publicado anuncios en el BOP (26.3.91) y BOJA (2.7.91).

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Esta Dirección General de Industrio, Energía y Minas es competente para conceder la solicitada autorización de acuerdo con los RR.DD. números 1091/81, de 24 de abril, 4164/82, de 29 de diciembre y 907/82, de 2 de abril, así como el Decreto 223/90, de 27 de julio (BOJA núm. 63) sobre reestructuración de Consejerías de la Junta de Andalucía y Decreto 411/90, de 11 de diciembre, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía y Hacienda.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, a propuesta del Servicio de Energía.

RESUELVE:

Autorizar a la empresa Planta Eólica del Sur, S.A. (PESUR) la instalación de una planta eólica de generación eléctrica cuyas características principales serán:

150 aerogeneradores modelo 50/100 de 100 Kw. o 480V. 50 Hz. trifásico en 71 torres de 18 metros y 79 de 36 metros de altura.

34 aerogeneradores modelo AE-20 de 150 Kw. a 480V. 50 Hz. trifásico en 22 torres de 20 metros y 12 torres de 28 metros de altura.

Red de B.T. subterránea de 3,5x70 mm² Cu.

12 transformadores 1.000 Kva. relación 20.000/480 V. tipo compartimentado.

1 transformador 500 Kva. relación 20.000/480 V. tipo compartimentado.

8 Km. de red de A.T. subterránea a 20 Kv. conductor RHV 15/25 Kv. 3,5x70 mm² Al.

3 transformadores de 1250 Kva. relación 20.000/380 V. tipo compartimentado.

Subestación 20/66 Kva. de 20 Mva. con transformador 25/30 Mva. protecciones y aparellajes a 66 Kv. y 20 Kv.

La citada instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, debiendo solicitarse la indicada aprobación en un plazo máximo de 9 meses. Caso de no ser factible, lo anteriormente expuesto, se procederá por el peticionario de la autorización a complementar lo que para concesión de prórrogas se ordena en el Capítulo IV del Decreto 1775/1967 de 22 de julio.

Lo que se notificará a los interesados, advirtiéndoles que contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 17 de octubre de 1991.- El Director General, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 18 de octubre de 1991, de la Delegación Provincial de Córdoba, por lo que se hace públicos veinticinco subvenciones concedidas al amparo de lo Orden que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo decimonoveno de la Ley 6/1990, de 29 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991, he resuelto hacer públicas veinticinco subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 25 de febrero de 1991, para el fomento de la modernización y reforma de las estructuras en el sector de la distribución comercial.

Las subvenciones que figuran en la relación anexa, fueron notificadas en su día a los interesados, concediéndoles el recurso pertinente, por lo que se consideran firmes, salvo que fueran recurridas en su momento oportuno.

Asimismo se señala que el importe de las subvenciones puede ser modificado e, incluso, anulado, si las inversiones para las que se concedieron, no se cumplieron en los términos y plazos previstos.

Córdoba, 18 de octubre de 1991.- El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

ANEXO

Expediente: REC-CO-01/91.

Beneficiario: Hipólito Suárez Mato.

Municipio y provincia: Peñarroya-Pvo. (Córdoba).

Importe subvención: 2.000.000 Ptas.

Expediente: REC-CO-05/91.

Beneficiario: Rafael Jordán Ortega.

Municipio y provincia: Adamuz (Córdoba).

Importe subvención: 720.000 Ptas.

Expediente: REC-CO-06/91.

Beneficiario: Manuel Góngora Valleja.

Municipio y provincia: Puente Genil (Córdoba).

Importe subvención: 1.500.000 Ptas.

Expediente: REC-CO-10/91.

Beneficiario: Juana García Madueño.

Municipio y provincia: Montoro (Córdoba).

Importe subvención: 1.400.000 Ptas.

Expediente: REC-CO-13/91.

Beneficiario: Antonio Luis Rodríguez Guerrero.

Municipio y provincia: Córdoba (Córdoba).

Importe subvención: 850.000 Ptas.

Expediente: REC-CO-14/91.

Beneficiario: Gustavo César Gamero García.

Municipio y provincia: Puente Genil (Córdoba).

Importe subvención: 595.000 Ptas.

Expediente: REC-CO-21/91.

Beneficiario: Azulejera Levantina.

Municipio y provincia: Córdoba (Córdoba).

Importe subvención: 565.000 Ptas.

Expediente: REC-CO-23/91.

Beneficiario: Ramírez Santos, S.A.

Municipio y provincia: Córdoba (Córdoba).

Importe subvención: 2.000.000 Ptas.

Expediente: REC-CO-25/91.

Beneficiario: Ibertécnica, S.L.